



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

CONCURSO DE ACCESO

Órgano convocante: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Código de la plaza: TUC8/1-D00040-11 **Nº de plaza:** 1.....

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Área de Conocimiento: Química Orgánica

Actividades a realizar: Docentes e Investigadoras

Departamento: Química Orgánica I

Dedicación: Completa **Perfil Lingüístico:** Bilingüe (inglés/castellano)

Fecha de Resolución de la Convocatoria: 12 de mayo de 2021

Convocada Fecha BOE: 31 mayo -2021; **Fecha BOPV:** 22 de junio de 2021

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN.

ASISTEN A LA REUNION:

PRESIDENTE: D/D^a Fernando Pedro Cossío Mora

SECRETARIO: D/D^a Ana María Ochoa de Retana Mendibil

VOCAL PRIMERO: D/D^a Celia Andrés Juan

VOCAL SEGUNDO: D/D^a Diego Alonso Velasco

VOCAL TERCERO: D/D^a María José Iglesias Valdés-Solís

De acuerdo con las bases de la Convocatoria y el artículo 16, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 28 de mayo de 2009 por el que se aprueba la regulación de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios (BOPV 09/10/09), esta Comisión a la vista de la preceptiva votación, procede a hacer público en la página web de la universidad, www.ehu.es, en el tablón de anuncios donde ha tenido la sede las pruebas así como en el de la Sección de Concursos y en los tres Vicerrectorados de Campus, la propuesta del candidato para ocupar la plaza de referencia.



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

CANDIDATO PROPUESTO PARA OCUPAR LA PLAZA DE REFERENCIA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
Vicario Hernando	Javier	8.592.108-N

RELACION DE CONCURSANTES

	Nombre y Apellido	1ª Prueba	2ª Prueba	TOTAL (Pruebas)	Euskera
1º	Javier Vicario Hernando	Puntos: 70	Puntos: 30	Puntos: 100	Puntos: 0
2º					
3º					
4º					



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISION

Presidente	Secretario	Vocal 1º	Vocal 2º	Vocal 3º
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

De conformidad a lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28/05/09, contra la propuesta de la Comisión- de provisión o de dejar desierta la plaza- las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el plazo para proceder al nombramiento.

La reclamación se analizará por la Comisión de Reclamaciones y será resuelta por la Rectora o Rector.

La comisión de Reclamaciones presentará en el plazo máximo de 3 meses su propuesta motivada, pudiendo recabar cuantos informes externos estime oportunos y oídos la Comisión de Acceso, la o el reclamante y las y los candidatos afectados por la reclamación. Transcurrido el plazo máximo sin resolver se entenderá como rechazo de la reclamación presentada.

Las resoluciones de la Comisión de Reclamaciones serán vinculantes para la Rectora o Rector, cuyas resoluciones agotan la vía administrativa y sólo serán directamente impugnables, en el plazo de 2 meses ante la jurisdicción contencioso-administrativa de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio.

En Vitoria, a 1 de Octubre de 2021.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo: Fernando Pedro Cossío Mora

Fdo: Ana María Ochoa de Retana Mendibil

VOCAL PRIMERO

VOCAL SEGUNDO

VOCAL TERCERO

ANDRES JUAN
CELIA - DNI
12709612L

Firmado digitalmente por ANDRES JUAN
CELIA - DNI 12709612L
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
ou=UNIVERSIDAD DE VALADOLID,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-12709612L, yn=ANDRES
JUAN, givenName=CELIA, cn=ANDRES JUAN
CELIA - DNI 12709612L
Fecha: 2021.10.01 18:05:07 +02'00'

Fdo: Celia Andrés Juan

DIEGO
ANTONIO|
ALONSO|
VELASCO

Firmado digitalmente por
DIEGO ANTONIO|
ALONSO|VELASCO
Fecha: 2021.10.01
18:05:59 +02'00'

Fdo: Diego Alonso Velasco

IGLESIAS
VALDES-SOLIS
MARIA JOSE -
10590163C

Firmado digitalmente por IGLESIAS
VALDES-SOLIS MARIA JOSE -
10590163C
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-10590163C,
givenName=MARIA JOSE,
ou=IGLESIAS VALDES-SOLIS,
cn=IGLESIAS VALDES-SOLIS MARIA
JOSE - 10590163C
Fecha: 2021.10.01 18:07:17 +02'00'

Fdo: María José Iglesias Valdés-Solís

El/la Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas la hojas del documento